



H. Puebla de Z. a 27 de octubre de 2016

Aprueba Instituto Electoral del Estado presupuesto para el ejercicio 2017

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó en Sesión Ordinaria un presupuesto de 297 millones 431 mil 525 pesos para el ejercicio fiscal 2017, que incluye las prerrogativas para los partidos políticos y el gasto operativo del Organismo Electoral.

El presupuesto será remitido a la Secretaría de Finanzas, instancia que lo someterá a consideración del Congreso del Estado dentro del Presupuesto de Egresos del año próximo.

El máximo Órgano de Dirección del IEE aprobó el financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, monto que se establece de manera anual y se determina multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. Para el año próximo año, la bolsa será de 195 millones 295 mil 706 pesos con 89 centavos.

El presupuesto operativo del Instituto Electoral se realizó con base en los Programas Presupuestarios que cada Unidad Técnica o Administrativa de este Instituto elaboró para el 2017, reflejando las necesidades de cada dirección para ejecutar las actividades programadas, así como las previstas para el último trimestre del año, cuando iniciará el Proceso Electoral 2017-2018, mediante el que se renovará al Titular del Poder Ejecutivo, miembros de los Ayuntamientos y al Congreso del Estado.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado